



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0060/2009 (252026/09).

Solicitante: Soto de Oreja, S.A.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas y superficiales a derivar mediante 8 puntos de toma, con destino a riego de 388,35 hectáreas en la parcela 1 del polígono 10 y en la parcela 1 del polígono 11 (Ontígola) y en las parcelas 1, 2, 3 y 5 del polígono 16 (Ocaña).

Ubicación de los pozos de toma:

- Pozo 1: Parcela 1 Polígono 10 (Ontígola).
- Pozo 2: Parcela 1 Polígono 10 (Ontígola).
- Pozo 3: Parcela 1 Polígono 10 (Ontígola).
- Pozo 4: Parcela 1 Polígono 10 (Ontígola).
- Pozo 5: Parcela 1 Polígono 10 (Ontígola).
- Pozo 6: Parcela 1 Polígono 10 (Ontígola).
- Pozo 7: Parcela 1 Polígono 11 (Ontígola).
- Pozo 8: Parcela 1 Polígono 11 (Ontígola).

Coordenadas de los pozos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Pozo 1: 457.016; 4.432.277.
- Pozo 2: 457.000; 4.432.326.
- Pozo 3: 456.988; 4.432.368.
- Pozo 4: 456.975; 4.432.414.
- Pozo 5: 456.496; 4.432.711.
- Pozo 6: 457.024; 4.432.382.
- Pozo 7: 458.061; 4.433.004.
- Pozo 8: 458.157; 4.433.006.

Caudales máximos instantáneos: Toma 1 (277 l/s), Toma 2 (18 l/s), Toma 3 (277 l/s), Toma 4 (43,97 l/s), Toma 5 (32,5 l/s), Toma 6 (24,6 l/s), Toma 7 (52,43 l/s) y Toma 8 (20 l/s).

Volumen máximo anual: 2.312.624 m³/año.

Volumen máximo mensual: 720.777,6 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego de alfalfa y maíz.

Acuífero/Cauce: Acuífero 03.99 de Interés Local y Río Tajo.

Términos municipales donde se localiza la actuación: Ontígola y Ocaña (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0060/2009 (252026/09), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 9 de octubre de 2017.-La Jefa de Servicio de Zona 2.^a, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-5115